

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/794/Rev.1
13 de agosto de 2007

(07-3400)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

PROGRAMA PARA EL TALLER SOBRE LA TRANSPARENCIA

Nota de la Secretaría¹

Revisión

1. La Secretaría de la Organización Mundial del Comercio está preparando un taller especial sobre las disposiciones en materia de transparencia del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF), que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) el lunes 15 de octubre de 2007 y la mañana del martes 16 de octubre de 2007. Después del taller se celebrarán reuniones formales e informales del Comité MSF hasta el viernes 19 de octubre. Se invita a todos los representantes de los Miembros, los observadores y las organizaciones que tienen la condición de observador a participar en el taller sobre la transparencia y en las reuniones del Comité que tendrán lugar posteriormente.

2. La finalidad del taller es mejorar la aplicación de las obligaciones en materia de transparencia e identificar las mejores prácticas para obtener beneficios de un sistema transparente. Teniendo en cuenta el tema central de este taller, la Secretaría desea fomentar en particular la participación de los funcionarios de los servicios de información y los organismos nacionales encargados de la notificación de MSF de los Miembros, así como de otros funcionarios encargados de las cuestiones relacionadas con las MSF.

3. Con el fin de preparar el taller, la Secretaría distribuyó un Cuestionario sobre el funcionamiento de los servicios de información y los organismos nacionales encargados de la notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias en diciembre de 2006 (G/SPS/W/103/Rev.2) y un Análisis de las 58 respuestas al cuestionario en junio de 2007 (G/SPS/GEN/751/Rev.1). Las distintas respuestas presentadas por medios electrónicos, con inclusión de las recibidas después de haberse preparado el Análisis, pueden consultarse en el sitio Web de los Miembros de la OMC (en Recursos de la OMC).

4. El programa del taller (adjunto) fue elaborado a la luz de los debates y aportaciones habidos en el contexto del Segundo examen del funcionamiento y aplicación del Acuerdo MSF, del examen del punto del orden del día del Comité dedicado a la transparencia, de los resultados del citado cuestionario y de las observaciones de los Miembros. Después de una introducción general y una demostración del sistema de gestión de la información relativa a las MSF recientemente establecido por parte de la Secretaría, los participantes trabajarán principalmente en sesiones en subgrupos. El objetivo será identificar medidas concretas que puedan adoptarse a nivel nacional e internacional, para mejorar la utilización y la utilidad de las disposiciones relativas a la transparencia.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

5. Uno de los temas específicos de los debates durante el taller y la reunión del Comité MSF que tendrá lugar posteriormente será el Procedimiento recomendado para la aplicación de las obligaciones en materia de transparencia establecidas en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, del Comité (G/SPS/7/Rev.2). Las delegaciones que deseen formular propuestas específicas relativas a la revisión de este procedimiento, deberán presentarlas a la OMC (correo electrónico: serra.ayral@wto.org) a más tardar el 10 de septiembre, con el fin de que los Miembros tengan tiempo suficiente para reflexionar sobre ellas y para que la Secretaría pueda llevar a cabo los preparativos necesarios.

6. Para más información sobre el taller, sírvanse ponerse en contacto con el Sr. Robson Fernandes (teléfono: +41 22 739 6437; fax: +41 22 739-5760; correo electrónico: robson.fernandes@wto.org) o la Sra. Serra Ayrál (teléfono: +41 22 739 5465; fax: +41 22 739 5760; correo electrónico: serra.ayral@wto.org).

TALLER SOBRE LA TRANSPARENCIA

PROGRAMA

Lunes 15 de octubre de 2007

- 10.00 h - 10.15 h Observaciones introductorias del Presidente
- 10.15 h - 10.45 h Introducción general - Secretaría de la OMC
- *panorama general de las disposiciones en materia de transparencia del Acuerdo MSF y de las decisiones pertinentes del Comité y la Conferencia Ministerial*
 - *análisis estadístico de las notificaciones de MSF*
 - *indicación de los materiales y las herramientas de referencia existentes*
- 10.45 h - 11.15 h Demostración del sistema de gestión de la información relativa a las MSF - Secretaría de la OMC
- 11.15 h - 13.00 h Qué supone ser transparente y beneficiarse de un sistema transparente
Sesión en cuatro subgrupos
- Los debates se basarán en una lista indicativa de cuestiones compilada por la Secretaría a la luz de las contribuciones de los Miembros. Entre los temas tratados figurarán los siguientes:*
- 1) Qué supone ser transparente*
- *posible notificación de las nuevas medidas acordes con las normas internacionales o de sus modificaciones*
 - *especificación de los códigos del SA en las notificaciones*
 - *disponibilidad del texto íntegro de las reglamentaciones en proyecto/su traducción*
 - *duración del plazo a efectos de formulación de observaciones en las notificaciones*
 - *previsión de un intervalo de tiempo entre la publicación y la entrada en vigor de las medidas*
 - *presentación de revisiones/adiciones*
 - *coordinación y supervisión del proceso de notificación a nivel interinstitucional*
 - *estructura de los servicios de información/organismos nacionales encargados de la notificación y formación/retención del personal*
 - *financiación constante para el organismo que supervisa las notificaciones*

2) *Qué supone beneficiarse de un sistema transparente*

- *acceso al texto íntegro/traducción de los proyectos de reglamentación*
- *gestión y evaluación de las notificaciones recibidas*
- *distribución de las notificaciones que sean pertinentes para las partes interesadas*
- *coordinación y consultas entre los sectores público y privado*
- *contactos con otros Miembros*
- *coordinación y supervisión a nivel interinstitucional de las observaciones formuladas sobre las notificaciones de interés*
- *conocimiento de las herramientas y opciones existentes relacionados con el Acuerdo MSF/las decisiones del Comité/la Secretaría*

13.00 h - 15.00 h Pausa para el almuerzo

15.00 h - 15.30 h Cómo gestionar las notificaciones enviadas/recibidas y beneficiarse de ellas
Presentación a cargo de la Sra. Antonieta Urrutia, Jefe del Servicio de información/Organismo nacional encargado de la notificación, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio de Agricultura, Chile

15.30 h - 16.30 h Presentación de información sobre las sesiones en subgrupos a cargo de los relatores, seguida de un debate general

16.30 h - 18.00 h Identificación de medidas concretas que permitan potenciar el uso y la utilidad de las disposiciones en materia de transparencia
Sesión en cuatro subgrupos

Las posibles medidas podrían agruparse bajo las rúbricas siguientes:

1) *¿Qué se podría hacer en el ámbito del Comité?*

2) *¿Qué podría hacer la Secretaría?*

3) *¿Qué se podría hacer a nivel nacional?*

4) *¿Qué se podría hacer a nivel bilateral/plurilateral?*

5) *¿Qué se podría hacer a nivel regional?*

6) *¿Qué podrían hacer los organismos de normalización competentes?*

Martes 16 de octubre de 2007

- | | |
|-------------------|--|
| 10.00 h - 11.00 h | Presentación de información sobre las sesiones en subgrupos a cargo de los relatores |
| 11.00 h - 13.00 h | Debate general, y clausura |

(En la semana del 15 de octubre se organizarán dos sesiones adicionales de una hora de duración para mostrar el funcionamiento del sistema de gestión de la información relativa a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias.)
